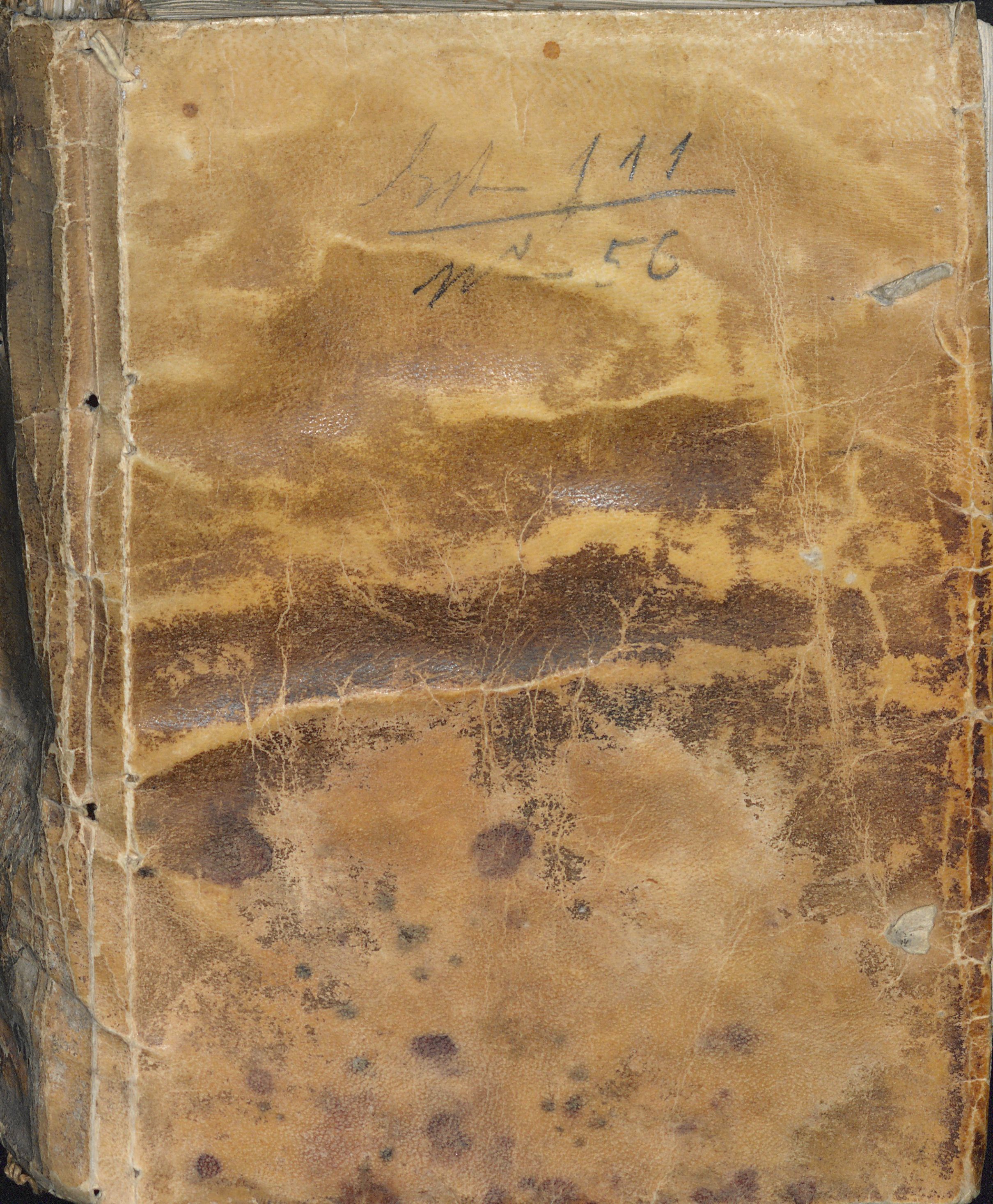

111
N° 56



Sermones de este libro.

cinco. De Canonizacion del S.or S. Pio V.

Vno. De Canonizacion de S.ta Catalina de Bolonia. ~~Mui S.r mio y mi Amigo~~

cinco. De honras; los dos de Reinas de España.

Vno. En los desagravios del Sacram.to

Vno. Rogativa por los buenos sucesos de las Armas Chatol.s con la intercc. de Maria SS.ma del Rosario.

Es del Colegio del Angel de Carm.tas Descalzos de Sevilla.

Carm. [illegible]ic. Sop.

... de esta obra. N

de Canonizacion ... del ...

Pro V.

de Canonizacion de S. Catalina ...

... Balbina ...

de Sonnanes; los dos de ... Lemos

Espana.

... de N. Carm...

Tabla dellos Sermones deste libro seguen que se numeran en su paginas con los numeros manuscritos, aquienes se sitan

Serm. 13. En rogativa, que se hizo En la Parrogiia de Sta Magdalena de Sevilla por el feliz suceso de las armas Catholicas, patente el SS. Sacram.to — pag. 514.

ORACION FUNEBRE

En las Exequias de la Nobilissima, è Ilustre Señora

D. FRANCISCA MARIA DE VILLEGAS Y GABIOLA,

Segunda Marquesa de Paradas,

Que se hizieron en la Santa Iglesia Colegial de Nuestro Señor San Salvador, el dia 24. de Iulio de 1679.

OFRECIDA

Al Señor Juan Gutierrez Tello, de Guzman y Medina, su Primogenito, Marquès de Paradas.

DIXOLA

El M.R.P.M. Fr. Francisco Sylvestre, Religioso del Orden de N. P. S. Agustin, Prior que ha sido del Convento de Granada, y despues Secretario, Diffinidor, y Provincial en esta Provin. de Andaluzia.

En Sevilla, por *Thom. Lopez de Haro*, en las siete Rebueltas.

ORACION FUNEBRE

En las Exequias de la Nobilissima, è Ilustre Señora

D. FRANCISCA MARIA DE VILLEGAS Y GABIOLA,

Segunda Marquesa de Paradas,

Que se hizieron en la Santa Iglesia Colegial de Nuestro Señor San Salvador, el dia 24. de Iulio de 1679.

OFRECIDA

Al Señor Juan Gutierrez Tello, de Guzman y Medina, su Primogenito, Marqués de Paradas.

DIXOLA

El M. R. P. M. Fr. Francisco Sylvestre, Religioso del Orden de N. P. S. Agustin, Prior que ha sido del Convento de Granada, y despues Secretario, Diffinidor, y Provincial en esta Provin. de Andaluzia.

En Se[illegible] por T[illegible] de Haro, en las siete Rebueltas.

Al Señor
JUAN GUTIERREZ TELLO DE GUZMAN Y MEDINA,
Marquès de Paradas.

POngo en manos de V. S. la Oracion que hize en las funebres Memorias de mi Señora la Marquesa, Madre de V.S. à que V.S. assistiò rodeado de los sentimientos, que pedia tan sensible perdida. Y aviendo entonces referido (aunque con mi tosco estilo) las excelentes virtudes, con que favoreciò el Cielo à mi Señora la Marquesa, las ofrezco aora à V. S. delineadas de mi mal cortada pluma; (que siempre lo serà para tanto asunto.) Lo vno, para que miradas, y atendidas de V. S. le sean de estimulo à la imitacion; y solicite como tan amante Hijo, imitar tan virtuosa Madre; pues debe serle tanto menos dificultosa la imitacion, quando mira mas como herencia

la virtud. Lo otro, para que la conſidera-
cion del premio que correſponde à tan
ajuſtada vida, haga contrapeſo à los ſenti-
mientos que ocaſionò tan preſta muerte:
tales que no cabiendo en el coraçon de
V. S. los manifeſtò de todos modos, buſ-
candoſe el alma el deſahogo en las demon-
ſtraciones; ſiendo vna de las mayores las
graviſſimas honras: que ſiendo verdad, que
en ellas no ſe hizo mas de lo que ſe debiò,
tambien lo es, que no ſe pudo hazer mas
de lo que ſe hizo: pero no entiendo eſto,
por lo que toca à la eleccion de Orador.
Perdoneme V. S. que le digo ſe faltò en
eſte punto; pues huviera muchos que
deſempeñaràn mejor el aſumpto, bien
que mas deſeoſo de acertar, ninguno. Per-
ſuadome pues, à que fue premio deſte
deſeo, el aver tenido la dicha de poder
confeſſar mi cortedad, à viſta de tan ma-
geſtuoſo empeño; tal que dexara cor-
to al Orador mas eloquente. Sea pues,
Señor, quien interceda por el perdon
de

de mis defectos, el conocimiento que de mi voluntad en orden a acertar a ſervirle tiene V. S. Cuya vida guarde Dios, &c.

B. L. M. de V. S.

Su Siervo, y Capellan

FR. FRANC. SILVESTRE.



CEN-

CENSURA
DEL M. R. P. M.
JUAN DE CARDENAS,

De la Compañia de Jesus, Provincial que ha sido desta Provincia de Andaluzia.

POr commission del Señor Doctor D. Gregorio Bastan y Arostegui, Arçediano de Ezija, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, Provisor y Vicario General deste Arçobispado por el Ilustrissimo y Reverendissimo Señor Dom Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman, Arçobispo de Sevilla; otrosi Visitador General de los Monasterios de Monjas; he visto la Oracion funebre, que predicò en la Iglesia Colegial de N. S. San Salvador el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Silvestre de la Orden de San Agustin, Provincial que fue de su Provincia de Andaluzia, en las Honras de la muy Ilustre Señora Marquesa de Paradas. Y aviendo yo oìdo dicha Oracion, y buelto a recrear el entendimiento con verla escrita en el papel, juzgo que se deve dar la licencia, que se pide para imprimirla; no solo, porque no tiene cosa alguna contra la Fé, ni contra las buenas costumbres; sino tambien por otras dos causas muy principales, por las quales serà de grande vtilidad, el que se publique. La primera, porque los Fieles halla-

ràn

rán en esta Oracion justamente ponderadas las grandes virtudes desta Señora, que estàn provocando á su imitacion. La segunda, porque esta Oracion puede ser idea, y exemplar à los Predicadores para semejantes asumptos; por su grande erudicion, conceptos solidisimos, y aplicacion admirable de los Textos de la sagrada Escritura. Este es mi parecer, en esta Casa Professa de la Compañia de Iesus de Sevilla en 1. de Agosto de 1679.

Juan de Cardenas.



LICEN-

LICENCIA
Del Ordinario.

EL Doctor Don Gregorio Bastan y Arostegui, Provisor y Vicario General de Sevilla, y su Arçobispado, &c. Doy licencia por lo que toca à este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima la Oracion funebre que predicô el M. R. P. Maestro Fray Francisco Silvestre, del Orden de san Agustin, en la Iglesia Colegial de N. S. San Salvador, en las Honrras, que se hizieron à la Señora Marquesa de Paradas atento a que no contiene cosa contra nuestra santa Fè Catolica, y buenas costumbres sobre que ha dado su censura el R. P. Iuan de Cardenas de la Compañia de Iesus, à quien lo cometi. Dada en Sevilla à primero de Agosto de mil y seiscientos y setenta y nueve años.

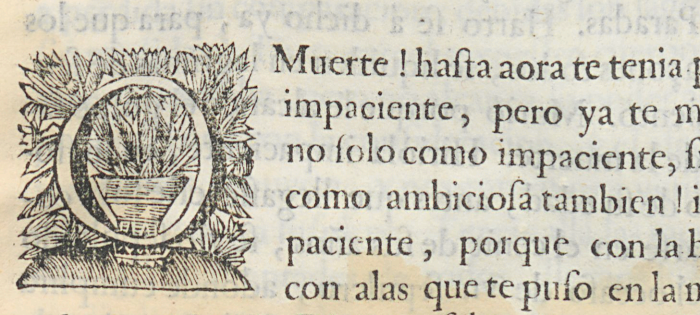
Doct. D. Gregorio Bastan
y Arostegui.

Por mandado del Señor Provisor

D. Francisco Gomez de Torres,
Notario.

O Muer-





Muerte ! hasta aora te tenia por impaciente, pero ya te miro no solo como impaciente, sino como ambiciosa tambien ! impaciente, porque con la hoz con alas que te puso en la mano la providencia Divina, *falx volans*; no solamente cortas las vidas en el Agosto, y madurez de los años, sino tambien en el hermoso Abril de la juventud. Ambiciosa, porque tiras siempre á cortar lo mas avultado en prendas, y grande en prerrogativas. O Muerte ! quanto asumpto ofreces con tu ambicion, è impaciencia, á mi oracion este dia; pues siendo la Difunta vna sola, pudiera ser el sermon de muchos coraçones, sino muertos, amortecidos con el sentimiẽto, aunque nunca amortiguados en el amor. Vestistete las calidades de raio, no solo porque te encaminaste á lo mas descollado, sino porque reduciendo vn sugeto á cenizas, atemoriçaron á muchos tus centellas. Tiraste á quitar vna vida, y hiziste que agonizassen muchas. Executaste vn golpe, y dexaste heridos muchos coraçones generosos. El golpe executado, ya lo vimos. Los cora-

Zach. 5 vers. ex Cyril. Theod.

nes lastimados, ya los conocemos. Muriò la Nobilissima, è Ilustre Señora Doña Francisca Maria de Villegas, y Gabiola, segunda Marquesa de Paradas. Harto se á dicho ya, para que los coraçones todos, se liquiden en lagrimas de sentimiento. Muriò porque le alcançò el golpe fatal de la muerte. Hiriòla impaciente, en lo florido de su edad, antes que llegasse este sol á colocarse en el cenit de sus años, se vio sepultado en el occaso de vn sepulcro, adonde cumplira treinta y dos. La ambiciosa cuchilla se tiñò en la purissima sangre, que ardia en las venas de la Difunta; Señora de vna de las mas Ilustres casas que conoce Castilla, y venera esta Ciudad. Bien me quisiera quexar de la muerte, pero no se si me debo quexar tambien de su vida; pues su vida, y su muerte, fueron á mi ver la causa, de la perdida que tuvimos, y de las lagrimas que lloramos. La vida, por lo que le dio; la muerte, por lo que le quito: pues a no verla tan cabal en las prendas, no fuera tan executiva en el golpe. En vn sepulcro os tiene, Señora, esta cruel enemiga, gloriandose de su triumpho, tan á costa de nuestro sentimiento. Pero si la muerte pudo obscurecer vuestras luzes, no podrà amortiguar vuestras memorias; si pudo hazer que cupiesse tanto Sol en tan breve tumulo, no podrà hazer que el calor de nuestros afectos no compita vuestras

ſtras cenizas en la duracion; Si reduxo á breve pyra vueſtra grandeza, no nos podrà eſtorvar que no tenga termino nueſtro ſentimiento; (que a perdida ſin comparacion, debidas ſon lagrimas ſin medida.) Hizo carcel a vueſtro cuerpo vna recogida tumba, pero no alcança ſu poder a impedir, el que con la conſideracion, y el afecto, rompamos la puerta, y nos entremos a viuificar eſſas cenizas, a ſuſpiros. Teneis allà las memorias, y las voluntades de todos, llevaos los entendimientos tambien, para que ſe vean muchas almas, con el conſuelo de verſe enterradas con vueſtro cuerpo en vn ſepulcro: que mientras no ſucede eſto, es preciſſo nos ocupemos en vueſtras lamentables memorias.

Para renovar eſtas è ſubido oi a eſte lugar, no tanto por obſequio de nueſtra Difunta, quanto por alivio de nueſtra pena; porque aunque las perdidas grandes laſtiman quando ſe repiten, tambien alivian quando ſe lloran. *Fletus refrigerat pectus, & mœſtum conſolatur.* Dixo en ſemejante ocaſion San Ambroſio. Con las lagrimas ſe refrigera el anſia ardiente del pecho, y ſe alivia la triſteza mortal del coraçon. *Solatia viuorum*, llamo a todas eſtas demonſtraciones mi gran P. San Aguſtin. Y por eſta cauſa orò San Geronimo en las funebres memorias de Fabiola, y de Marcela. San Gregorio Niſſeno, en las de Pul-

In obitu Theod.

 cheria

cheria, y Placilla. O quien tuviera la eloquencia del vno! la erudicion del otro! y el espiritu de ambos, para el empeño presente! Pero pues me hallo Orador improporcionado al asumpto, suplirà el asumpto, lo que faltare al Orador, que es precisso se halle corto, auiendo de recoger à breve tiempo, todo lo que ofrece que dezir el asumpto. O! si llego a mirar las prendas naturales, de que dotò el Cielo a la Ilustre Señora Marquesa de Paradas, solo ellas son motivo à vn dilatado panegyrico. Aviendo empero de ponderar las de su generoso espiritu, es precisso passe como entre renglones las naturales. Que no tuviera que dezir, si vbiera de ponderar la Nobilissima Stirpe de quien desciende, buscando en su escudo la Cruz, armas que dio a sus progenitores la batalla de las Nauas el año de 1212. A Señora! luego vbo de ser Cruz negra! que anunciasse en su forma, la que auia de poner vuestra muerte en el coraçon de vuestro dulce Esposo? y en su color, la tristeza de los lutos que ocasiona tan temprana perdida? (pero bastaba veros tan ennoblecida, para miraros tan mortal!) *Omnis potentatus vita brevis.* No tampoco è de divertirme à lo afable, y discreto de su trato, con que robaba los coraçones. Pues à demas de que fuera alabar vna de las prendas que mirò la muerte ambiciosa, para quitarle la vida, *Ingenia quo illu-*

Eccles. 10.

De consolat. ad Marci. c. 23.

illustriora, eo breviora, que dixo Seneca; Me dize el Espiritu Santo, que es engañosa su permanencia. *Fallax gratia.* Pues que si llego a celebrar su hermosura? hallo otra causa de su breve muerte, que viene tanto mas apriessa, quanto es mayor la belleza. *Vana est pulchritudo.* Que dize con el estilo de San Pablo, que llama a la corrupcion, vanidad. *Vanitati omnis creatura subiecta est.* Y assi Iacob luego que vio a Raquel hermosa, la lloro difunta. *Quam cum vidisset Iacob, elevata voce flevit.* Con que auiendo de desear acertar este panegyrico, seguirè el documento del Espiritu Santo, y solo ponderarè el temor de Dios que habitaba en su coraçon. Esse es el que la haze digna de tener panegyrista. *Mulier timens Dominum ipsa laudabitur.* El qual temor, segun Cornelio, es vn peso de relox, que teniendo tirante la cuerda de la obligacion, haze que se muevan concertadas todas las ruedas de las virtudes, para que aiudadas vnas de otras, obren a su tiempo, a su hora, y ocasion. Estas an de ser las que den materia a sus alabanças. *Date ei de fructu manuum suarum, & laudent eam in portis opera eius.* Este es el thema, que me a de desempeñar azia su vida, y su muerte; repitamos lo que es de los Proverbios al capitulo 31. *Mulier timens Dominum ipsa laudabitur; date ei de fructu manuum suarum, & laudent eam in portis opera eius.* La Muger temerosa

Ad Rom 8. Cornel.

Gen. 29.

Prou. 31.

In Malach. 2.

rosa de Dios, serà la que execute por su alaban-
Ianſen. ça, alabese pues por sus obras. *Date ei de fructu manuum suarum. Hoc est; laudate eam quotquot estis, sicut suis operibus laudari meruit.* Y en la muerte, y sepulcro, que son las puertas por donde se sale de la ciudad de este mundo, la alaben sus virtudes. *Laudent eam in portis opera eius.*

Este temor de Dios, que governò todas las acciones de nuestra Difunta, se manifestarà en el discurso desta oracion; ponderando el desvelo con que procuraba no faltar, antes si exceder en sus obligaciones. Reconozco pues el temor de Dios, como temor santo; como temor justo; como temor perfecto; y como temor casto. El temor santo huie las culpas graves. El temor justo desvia las culpas leves, y ajusta las obras de precepto, y las de devocion, de modo que vnas, a otras, no se sean de embarazo. El temor perfecto huie las imperfecciones, para que tengan su lugar los consejos Euangelicos. Y el temor casto tira la cuerda para que no se ame cosa alguna, que no sea Dios, en Dios, por Dios, y para Dios. Estos quatro temores goviernan quatro virtudes; y en ellas todas las demas. El primero, el desprecio del mundo; con quien se eslabona la paz, y quietud del coraçon que govierna el segundo: A que se sigue la humildad, y desprecio proprio, que se govierna por el tercero.

Y

Y todo lo corona el amor de Dios, que se regula por el quarto de los temores. Auiendo pues concurrido este temor de Dios, y estas virtudes en el espiritu de nuestra Ilustre Difunta, como se vera despues; parece que se merecia mas constante la vida, menos apresurada la muerte. Pues? y tan en la flor de sus años, quiso Dios que le faltasse la vida? No hallo con que responder, sino con lo que dize el Espiritu S. sacãdo à vn justo de los peligros del mundo, antes de la madurez de sus años. *Consummatus in brevi, explevit tempora multa.* Llegô á la exaltacion de su virtud, executó obras de muchos años, en poco tiempo; executa por sus alabanças, peligra en la declinacion; pues, *propter hoc properavit educere illum de medio iniquitatum.* Sacòla del mundo, para asegurarla; sacóla del mundo, porque su vida executaba por sus premios; Sacòla del mundo, porque sus obras pedian de justicia sus alabanças; y assi quiso que muriesse, para que viuiesse segura. No fue su muerte, muerte; sino principio de vida. No fue su acabar, acabar; sino començar à viuir. Porque si lo relevante de sus prendas executaba por la muerte, por auer dado lleno á su vida; *explevit tempora multa.* Essas mismas prendas executaban por vna muerte; que siendo muerte, no dexasse de ser vida; Muerte, porque acababa la vida perecedera; vida, por que

Sap. 4.

que començaba la permanente.

Referidas todas las prendas de virtudes de la muger temerosa de Dios, de que habla nuestro thema, tiene en sus alabanças dos tiempos encontrados; el futuro, y el presente. Que la alabaràn de futuro, dize, *laudabitur.* Que la alaben de presente, manda. *Laudent eam in portis opera eius.* Que la aian de alabar de futuro, bien lo entiendo; porque á de llegar su fin. Pero que la alaben de presente, quando viue, no sè como? Diziendo el Espiritu Santo que las alabanças an de seguir á la muerte. *Ante mortem ne laudes hominem.* Pero leiendo en todo el capitulo las virtudes de essa Matrona, hallo como en exemplar las de nuestra Difunta. El desprecio de lo temporal, en dar sus bienes por el campo que compró, que significa el Cielo. *Consideravit agrum, & emit illum, vendit vniuersa quæ habet.* Se dixo del que lo comprò, en el Euangelio. Y Beda reconoce este desprecio en la clausula que dize, que tuvo empleos de fortaleza; *Manum suam misit ad fortia*, esto es al consejo de Christo, *de contemnendis divitijs.* La paz, y el ajustar las obras del espiritu con las del estado. *Quæsivit lanam, & linum.* Se ocupo en labrar lana, y lino; que segun la Catena, lo primero dize las obras de devocion, por ser la oueja que cria esta lana Christo. *Tanquam ouis.* Y lo segundo las del

Eccli. 11. n. 30.

Math. 13.

Peltan.

estado,

eſtado, por ſer el lino criado, y crecido en lo terreno. O bien ſea el obrar en el lino los preceptos, y el trabajar en la lana los conſejos Evangelicos. Luziò ſu humildad, y la aficion à eſta virtud, en el ocuparſe en ſervir: *De nocte ſurrexit, deditque prædam domeſticis ſuis*, è inclinarſe à los humildes: *Cingulum tradidit Chananæo. Chananæi ſi vocem latinè interpreteris, ſonant humiles.* Y coronò ſus obras la oracion: *De nocte ſurrexit; quia & cùm à negotio quieſcit actionis, vacat liberius luci ſupernæ contemplationis*; y el amor de Dios: *Manum ſuam miſſit ad fortia. Fortia dicit perfecta in Chriſti charitate opera.* Y aviendo reconocido eſtas virtudes en ella, reſuelvo que debiò eſtar muerta, y eſtar viua; muerta, porque lo pide la conſummacion de ſus prendas; viua, porque lo piden eſſas prendas miſmas. Y aſſi ſe compone todo, con que muera con la conſideracion al mundo; con que viua con la realidad al Cielo. Alabenla pues de preſente, como que à muerto: *Laudent eam.* Y guardenle las alabanças de futuro, como que no à eſpirado; *laudabitur.* Porque eſſas miſmas prendas de deſprecio del mundo, paz del coraçon, humildad, y amor de Dios, que executan por ſu muerte, piden de juſticia ſu vida.

Peltan.

Beda.

Beda.

Apartòſe Lot de Abraham, quedò ſolo el Patriarca, y hablòle Dios (que la ſoledad es gran medio para las communicaciones Divinas.) Mandòle

dòle que desde el mismo lugar, donde avia quedado, mirasse à las quatro partes del mundo, Septentrion, Medio dia, Oriente, y Occidente. *Leva oculos tuos, & vide à loco in quo nunc es.* No fue esto otra cosa, que dezirle, mirasse al sepulchro, y tierra de su formacion; porque segun San Cypriano, Adan fue formado de quatro porciones de tierra, de las quatro partes del vniverso, significadas en las quatro letras del nombre de Adan. No fue, dirè yo con mi Padre San Agustin, sino que mirasse la permanencia de su vida; pues de essas quatro partes, dixo Christo, avian de resucitar los Escogidos en el fin del mundo: *Mittet Angelos suos cum tuba, & congregabunt electos eius à quatuor ventis. Ergò de toto terrarum orbe,* (es consequencia de mi Gran Padre) *quia & ipse Adam orbem terrarum significat, secundùm linguam Græcam.* Pues como le manda poner los ojos de la consideracion en la muerte, y la vida de vn lanze? y esto desde el lugar adonde Lot lo dexô. *A loco in quo nunc es.* Si atiende desde aì al lugar de la muerte, no mire en esse lugar la vida; y si mira la vida, dexe de mirar la muerte. O! veanse las virtudes que executò en este sitio el Patriarcha excelente. Lo pacifico, estorvando las pendencias, y disturbios de los Pastores de los dos. Lo humilde, queriendo escogiesse tierra primero el sobrino, y dandose por contento con la que el dexasse

Gen. 13. n. 14.

De Syna, & Sion.

Math. 24.

In Psalm. 95.

dexasse despreciada. Mas. Como le propuso esto Abraham? *Ecce vniversa terra coram te est*. Toda la tierra tienes à tu vista, escoge. No avia de dezir, sino à nuestra vista: *Non dixit coram nobis est*. Reparò vn Docto: como pues no dize á la nuestra, sino à la tuya? *Neque enim sapientis viri oculos terra, sed cœlum rapiebat*. Despreciala toda Abraham, no la halla digna de ser mirada, y esto, porque por la oracion, y amor de Dios, tiene su coraçon en el Cielo: *Non terra, sed cœlum rapiebat*. Assi; que executa essas virtudes de vn lance; se acredita de despreciador del mundo, de pacifico de coraçon, de humilde, y amante de Dios Pues llaman tanto, como lleno de perfeccion á la muerte ambiciosa essas prendas, y executan tanto por la vida sin fin, que sin dilacion desde esse sitio se ha de mirar muerto, y viuo. Muerto, porque executa por premios; viuo, porque es necessaria, y debida la vida para gozarlos; y assi muera, y viua en la consideracion Abraham. Muera a la vida perecedera, viua a la que nunca se acaba: siendo la muerte, que mira en essas quatro partes, fin de la vida defectible, y principio de la vida perdurable; porque essas virtudes no pueden lograr esta vida, sin aquella muerte; y son reclamo a la muerte, para lograr esta vida.

Arm. Script. n. 1687.

No podia la ambicion de la muerte pretender

otra cosa en nuestra Illustre Difunta la Señora Marquesa de Paradas, porque presumiendo de justa, no avia de tirar a quitarle del todo el viuir, a quien se merecia eternizar. Pues no? si en su vida no amò sino eternidades, teniendo siempre tan tirante la cuerda del temor santo, para no arresgar lo eterno; (que no se pierde; sino por el nimio aprecio, con que se antepone la criatura al Criador) que despreciaba, y tenia en nada todo lo criado. Estaua aquel excelentissimo coraçon desasido de los bienes, las riquezas, la nobleza, las autoridades; (mostrando no estimar mas nobleza, que la que se saca del obrar bien.) Todo lo temporal traìa debaxo de los pies, y aun estos dio a entender en cierta ocasion, que a serle possible andubieran descalços en vn Convento; y en todas madifestaba, (como afirma su Confessor, que no se le avia pagado el coraçon a cosa alguna. Y assi se encendia su devocion a San Francisco de Borja, por despreciador de grandezas: con que en su aprecio, lo mismo era ser Señora, que no serlo; ser rica, que ser pobre; estar servida, que no estarlo; ser noble, que dexarlo de ser; porque solo apreciaba el tener á Dios, y solo á Dios temia perder.

Ofreciòle Dios á Abraham para si, y sus descendientes la tierra de Promission; posseieronla el Patriarca, y sus hijos. Llega a hablar de ello

ellos San Pablo, y dize que todos murieron ſin llegar à conſeguir lo prometido. *Defuncti ſunt omnes iſti, non acceptis repromiſſionibus. Quid dicis?* (replica San Juan Chryſoſtomo:) que dezis Apoſtol ſanto? *Non obtinuit Abraham promiſſiones? Non venit in Paleſtinam?* No eſtuvo en Paleſtina Abraham? No poſſeió en propriedad eſſa tierra? ſi: *Ego Dominus, qui eduxi te de Ur Chaldœorum, vt darem tibi terram iſtam, & poſſideres eam.* Luego falſo es lo que dize ſan Pablo. Fue apretadiſſima conſequencia de Chryſoſtomo: *Falſa ergo quæ dicta ſunt.* Como pues podrèmos ajuſtar, que gozaſſe la tierra, como afirma el Geneſis, y murieſſe ſin conſeguirla como dize el Apoſtol? Con la ſolucion de Chryſoſtomo: *Venit quidem in Paleſtinam, non hanc autem expectavit.* Tenia Abraham lleno de Dios el coraçon, nada de tierra apetecia; todo lo terreno deſpreciaba por aſſegurar à Dios. Pues bien dicho: tierra poſſee, bienes goza, opulencias tiene; pero como eſtaua deſpegado de todo, lo miſmo es tenerlas, que no tenerlas; gozarlas, que no gozarlas; ſer rico, que ſer pobre; ſer ſeñor, que ſer criado; tener eſtimaciones, que padecer deſprecios; y aſſi digaſe que goza mucho, porque lo goza; y diga ſan Pablo que nada; porque teniendo el coraçon, la voluntad, los deſeos, y toda el alma en Dios, nada goza, porque

¶ Ad Heb. 11.

porque todo lo despreeia: *Venit quidem in Palestinam, non hanc autem expectavit.*

Con que naciendo las inquietudes, desabrimientos, y dissensiones, ya con los proximos; ya de vnos afectos interiores con otros, del amor a lo caduco: adonde faltaua este tan del todo, seguido fue que no se reconociesse, sino vna paz tan total, que era vna paloma en la mansedumbre. Lo apacible de su semblante admiraba; lo blando, afable, y dulce de su conversacion, era vn iman de voluntades; era la paz de la casa, la concordia de la familia, y en lo interior, la misma quietud, y sossiego: con que daua lugar a que la rueda de la virtud, de la tranquilidad, y blandura se governasse sin alboroto, por el peso del temor justo: ajustando insensiblemente las obligaciones de su estado, con las obras de su devocion; el cuidado de su familia, con el retiro de su espiritu; el govierno de su casa, con dos horas de oracion todos los dias; media de leccion espiritual, además del Rosario, y otros exercicios virtuosos; ajustaba la Muger de nuestro thema las virtudes, con las galas; por el agrado de su Esposo: *Stragulatam vestem fecit sibi, byssus, & purpura i.dumentum eius.* Aqui Jansenio: *Ut hoc ornatu se magis suo commendet marito, quo ornatu non tantum ipsa cohonestatur, sed & vir eius.* Ajustaba nuestra Difunta (por la obligacion en que

la

la ponia el dar gusto, y obedecer á su Esposo;) la gala, el ornato, las carrozas, y todo lo que pedia su esphera; con la desnudez, recogimiento, y mortificacion, que amaba; sin que se embarazassen vnas à otras las atenciones. Dividiase este espiritu grande en dos classes, como los Angeles de escala, que subian à Dios, y baxauan a Jacob; ascendian al Cielo, y desciendian al mundo, haziendose lugar vnos à otros, y aunque parece que se encontraban, no eran encuentros de quien riñe, sino baxar, y subir, de quien està todo en Dios. Eran en su alma estos cuidados los dos pechos de la Esposa, cada vno en su lugar, y ambos hijos de vn coraçon; el vno alimentaba las obras de precepto, el otro daua vida à las de consejo, y devocion, que son los dos cabritillos, que dezia el Esposo. *In quo gemellis fœtibus?* Pregunta Ruperto. Y responde: *In eo videlicet, quod & præceptum impleverunt, & consilium de suo addiderunt.*

Lib. 3. in Cant.

Ferculum fecit sibi Rex Salomon. Fabricò el pacifico Salomon vna bellissima carroza para si, y para sus Esposas, Damas de Jerusalem: *Propter filias Hyerusalem.* Quiere que en ella ruen, se passeen, y diviertan; pero luego se muda el estilo, y las llaman hijas de Sion, que ponen no en la carroza, sino en Salomon los ojos: *Filiæ Sion egredimini, & videte Regem Salomonem.* Pues si son

Cant. 3.

Sanch.

hijas

hijas de Jerusalem que miran á la carroza, como ya se dizen hijas de Sion que miran al Rey? Las de Jerusalem son Damas llenas de galas, y adornos; las de Sion austeras, contemplatiuas, dedicadas à la oracion, y retiro. No pues serán las mismas? Si son; pero afuer de Esposas de la paz de Salomon, saben ajustar afectos tan encntrados, como Jerusalem, y Sion; visitas, y retiros; carrozas, y oracion; galas, y desnudez; contemplar en Salomon, y gozar de la carroza; esto porque lo manda su Esposo, lo precissa su estado; y aquello porque lo apetece su espiritu, lo dicta su devocion, y aunque parecen afectos reñidos, el temor justo los pone en paz; y esta, siendo Esposa del coraçon, facilita el que practiquen las obras de su afecto, sin faltar a las que pide su estado, y gusta su Esposo.

Baxava pues la Ilustre Señora Marquesa de Paradas a ser Dama de Jerusalem, vestida de gala, adornada, assistida de criados, y carrozas, por el gusto de su Esposo; que a no aver de obedecerlo, huviera dado de mano a todos los ornatos, galas, y visitas. Subia despues a ser hija de Sion en el Alcazar de su Oratorio, adonde pedia à Dios con instancia la librasse de las culpas veniales, y todo genero de imperfecciones, renovando frequentemente el proposito de no admitirlas con advertencia; y para esto hermanaba

naba

naba con la oracion las mortificaciones ; apretabase tres dias en la semana vn cilicio de zerdas, fabricado por sus manos. Usava algunos ratos de vn instrumento de hierro, que apretaba de modo, que persona que lo experimentò breve rato, dixo no se podia tolerar. Pero como es promessa de Christo, que los apacibles seràn dueños de la tierra: *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* De esto mismo se le originaba vna gran batalla por las singulares estimaciones con que la miraban, y admiraban todos: temia fluctuar en el mar de las assistencias, de los aplausos, de las soberanias, y alabanças mundanas; pero con las anclas de la oracion, y mortificacion asseguraba el vagel de su espiritu. O que grande! No me admirara si lo viera exercitado en los retiros, en las soledades, y recoleccion de vn Convento; pero entre las riquezas, las estimaciones, y assistencias mundanas? Dexenme que lo admire, y lo llame espiritu, que siendo vno, vale por muchos.

Math. 5.

Por dos espiritus de Elias, valia el espiritu de Eliseo: *Fiat in me duplex spiritus tuus.* Pero es dificultoso de averiguar, en que se manifestò, que el espiritu de Elias estuviesse con doblada fortaleza, y robustez en Eliseo? Varias razones an dado los Padres: dexolas, porque consulto la brevedad en los textos. Oigase la de mi Padre San

4. Reg. 2.

De mirab. lib. 2. cap. 26.

San Aguſtin: *Quod Eliſeus cum magno honore, & ſæculi dignitate, virtutum, & prophetiæ donum habuit; quod Elias profugus, & perſecutus in montibus, & ſpeluncis degens, eiectus ab hominibus retinebat.* Coteja el Santo la vida de Elias, con la de Eliſeo, y repara que Elias viuiò lo mas de ſu edad en los montes, retirado de los poblados, apartado de los commercios, auſente de los hombres, deſcalço, mal veſtido, y todo hecho vn eſpejo de auſteridad. Eliſeo empero, aſſiſtiendo en las Ciudades, viuiendo en las Cortes, comunicando los Principes, exercitando lo corteſano, hallandoſe á los cumplimientos, aplaudido de todos, bien veſtido, pero muy mortificado; y con eſto, en medio de eſtos aplauſos conſerva el eſpiritu puro, como Elias en los retiros? Pues no ſe pregunte ya en que eſtuvo el doblado eſpiritu de Eliſeo; pues ſi el ſer virtuoſo, negandoſe á todo commercio humano, viuiendo en los deſpoblados, viſtiendoſe de cilicios, arguie vn eſpiritu ſencillo, que aunque grande, vale por vno ſolo; ſaberlo ſer viuiendo en las Ciudades mas populoſas, vſando de los mejores veſtidos, aſſiſtiendo à los cumplimientos corteſanos, ſin huir los aplauſos, y eſtimaciones politicas; arguie vn eſpiritu tan excelente, que ſe puede llamar eſpiritu doblado, y que ſiendo vno, vale por muchos: *Eliſeus cum magno honore, & ſæculi dignitate,*

vir-

virtutum, & prophetiæ donum habuit; quod Elias profugus, & perſecutus, in montibus, & ſpeluncis degens, eiectus ab hominibus retinebat.

Miremos ya aquel eſpiritu doblado de la Nobiliſſima Señora Marqueſa de Paradas, encaminado á las viſitas, y cumplimientos, à que la empeñaba ſu eſtado. Bendigate Dios! que gala! que belleza! que bizarria! que aſſiſtida de criados! que rodeada de veſtidos ricos! Mas, ò que gravedad de aſpecto! que modeſtia de ſemblante! que viſta tan de la virtud, y que cilicio tan mortificativo, el que ademas de los tres dias, ſe ponia paro eſta ocaſion! Ninguno mas penoſo que el que cubren la Olanda, y la Seda; porque hallan mas delicado, y mimoſo el natural. Pero aun mas lo pondero yo, quando ſe lo quitaba por obediencia, ó por otras cauſas preciſſas de preñez, ô enfermedad. Aqui ſi pondero ſu mortificacion por mayor; pues veo ahogados los deſeos de ſu eſpiritu, mortificada el alma, porque no eſtaua el cuerpo mortificado.

Buelvola á mirar, y me acuerdo de la valiente Judith, que depueſto el retiro, deſechados los cilicios, arrimada la diſciplina, ſe viſtió de gala, ſe lavò, ſe vngiò, viſtiò Olanes, arraſtrò Sedas, oſtentó joyas, y caminó á los Reales de Holofernes. Valgate Dios por hermoſura! Adonde vas? A hazer vna hazaña grande en el ſervicio

de Dios. Pues no es el trage muy á proposito: cilicios, ayunos, diſciplinas, y vn ſaco, ſon las mortificaciones que lo obligan, y ſeràn las mejores diſpoſiciones para la empreſſa. Calla que no lo entiendes, me dize, ſi mi inclinacion fuera á regalos, eſſa era la mejor mortificacion; pero mi deſeo es de ſoledad, retiro, diſciplinas, cilicios, y ſaco: y aſſi nunca voy mas mortificada, que quando mas bien veſtida; nunca padezco mas, que quando pareze padezco menos. Porque con eſſas auſteridades es el mortificado el cuerpo, el deſahogado el eſpiritu: y con eſtos Olanes, ſedas, y oros, es verdad que eſtà guſtoſo el cuerpo; pero padece terriblemente el eſpiritu, y ſe halla tan mortificada el alma, que ſola la obediencia la detiene entre eſtas galas viſtoſas.

O belliſſima Judith! mortificada mas en el alma, quando os quitaban las mortificaciones del cuerpo: y digo belliſſima Judith, no ſolo por los ornatos, y hermoſura, ſino por el eſpiritu con que ſaliais de vueſtra caſa, temiendo los tropiezos leves que ſe podian ofrecer en los eſtrados, y viſitas; al modo que Judith los graves que la amenazaban en los exercitos enemigos: pues como Judith ſe prevenia con la oracion para entrar en los Reales de Holofernes, os preparabais con la oracion media hora, para ir à las viſitas, y cumplimientos: temia Judith el peligro,

gro, temia nuestra Ilustre Difunta no los peligros graves, que no podia recelar en tan nobles concursos, sino las imperfecciones que la conversacion podia ofrecer; y el temor perfecto la hazia salir armada con la oracion contra ellas, con que caminaba segura.

Dimitte me, iam enim ascendit aurora. Dexame, que ya raya el dia (dixo el Angel à Jacob en aquella misteriosa lucha.) Y como explica la interlineal, fue dezirle, que ya podia ir á tratar con las criaturas, commerciar con los hombres, y aplicarse à las obligaciones temporales: *Tempus est, vt ab invisibilibus ad temporalia tractanda descendas.* Y al despedirlo le echò la bendicion: *Benedixit.* Bien; pues porque lo despide aora, y con essa circunstancia? Es el caso, que la lucha fue de oraciones, ruegos, y lagrimas, que derramaba Jacob, pidiendo á Dios lo tuuiesse de su mano en los commercios del mundo: *Flevit, & rogavit.* Alto pues; bien puedes ya ir Iacob, que con essa prevencion me agradas de modo, que estaràs entre los peligros seguro; y assi te echo la bendicion que deseas, en prendas de mis auxilios, y que te tendrè de mi mano.

Gen. 32. n. 26.

Osseæ. 2.

A estos dos movimientos contrarios de las ruedas del estado, y devocion, que puso en paz, y ajustò el temor justo; fue fiadora la humildad, y desprecio proprio, que governaba el temor

per-

perfecto. Porque ſin la virtud de la humildad, todos los deſprecios del mundo, y mortificaciones del cuerpo, no ſe acreditan de virtudes Chriſtianas, pues las an exercitado Gentiles: *Et Crates fecit Philoſophus.* (Dixo del deſprecio del mundo San Geronimo.) Es neceſſario ſer diſcipulos de Chriſto, Maeſtro que enſeña la humildad del coraçon. *Diſcite à me quia mitis ſum, & humilis corde.* Eſta aprendiò en el eſtudio de ſu Oratorio con tal perfeccion, que con ella hazia guerra a las imperfecciones todas, para no admitirlas con advertencia; era tan baxo el concepto que hazia de ſi, que mirandoſe nada ' buſcava a Dios para ſer algo; y aſſi todo quanto le detenia el paſſo para llegarſe mas a Dios, le ſonaba a montes de deſdichas, y ſumergirſe en los abiſmos de la miſeria. Andaba deſeoſa de obrar mas, y mas; porque todo quanto hazia le deſagradaba; tan mal pagada eſtaua de ſi, que el vivir entre racionales, creo lo miraba, como eſpecial merced que le hazian. En eſta materia ſolo puedo dezir, que quantos la trataban, reconocian ſu rariſſima humildad; y quien mas la tratò, me hablò ſiempre ſobre eſte punto con grande ponderacion. *Vir eius, & laudavit eam.* Con que ſiendo la eſcala para ſubir a Dios, el abatamiento proprio, quien lo tuvo tal, ſubió ſin duda à vn excelente punto de perfeccion.

Para

Para ſubir a ella, y llegarſe a Dios, le pareciò à Salomon à propoſito, que fueſſen las gradas del Templo de la madera llamada Thyina; y lo notò aſſi el Texto ſagrado: *Fecit Rex de lignis Thyinis fulcra domus Domini.* Y ſi preguntamos porque de eſta materia, y no otra? Reſponde el doctiſsimo Abulenſe: *Sunt ligna alba ita ſolidiſſima, quod poſtquam ſunt leVigata, & perfectè dolata, apparent in eis imagines ſicut in ſpeculis.* Eſta madera es blanca, y ſolidiſsima; y que bien acepillada, y limpia, buelve las imagines como ſi fueſſe vn eſpejo; con que al poner el pie en la grada, veìa ſu imagen, y la piſaba el que ſubia. Bien pues. Las gradas de ſubir à la perfeccion, ſean de eſſa madera, y no otra; para que ſe ſepa que no ay perfeccion ſin humildad; ni dexará de ſer perfecto, quien caminare a Dios por la eſcala del deſprecio proprio.

3. Reg. 10. n. 12.

Deſta excelente humildad nacia el parecerle no merecia tener guſto en coſa alguna: con que no ſolo mortificaba el cuerpo con las penitencias que he dicho, ſino negandole todo el guſto, y alivio, que podia tener; para que nada fueſſe embarazo a la perfeccion. Tratabalo en todo como eſclavo, caſtigandolo a imitacion de San Pablo: *Caſtigo corpus meum, & in ſerVitutem redigo.* No ſolo vſaba del cilicio, que era darle al cuerpo lo que lo laſtimaba, ſino que le negaba lo que

ape-

apetecia, porque viuiesse de todos modos mortificado. Por esta razon no lo defendia de los mosquitos importunos. Quizà no os parcerà digna de ponderar esta mortificacion. Tomadle a Pharaon el dicho, y os sacarà del engaño. Por esta causa nunca comia fruta, aunque le excitaba el deseo el verla en la mesa; absteniase de comer cosas dulces, y de regalo, quanto le permitia el recato con que se portaba en la practica de estas mortificaciones. Las Quaresmas dexava los platos sabrosos, los pescados frescos, y solo se aplicaba a la comida mas humilde: permitidme que la diga por su nombre, al bacallao, este era su sustento quaresmal. Que os parece, Señores, de esta humildad, y de esta mortificacion? Que me parece a mi querreis saber: pues oid.

Cant. 2. *Fulcite me floribus, stipate me malis*, (dezia la Esposa dulce de los Cantáres:) adornadme con flores, rodeadme de frutas, seanme las flores vistosa gala al ornato; las frutas suaves atractivo al gusto, traedmelas a la vista: *Stipate me malis*. Pues qne? quiere aora regalarse con essas frutas la Esposa? No por cierto. Que los frutos que son a su paladar dulces, y apacibles, son los frutos de la Cruz; essos come bien: *Sub vmbra illius :: & fructus eius dulcis gutturi meo*. O! los de la cruz son amargos, desabridos, hiel, y vinagre; Ghisle.

y sino

y ſino eſtos hambre, y ſed. Como pues queriendo eſtos, pide que la rodeen de frutas que no ha de comer? Porque es Eſpoſa amante de Dios; y tan amante, que ſe confieſſa herida con el harpon agridulce del amor: *Amore langueo.* Tira a practicar la mayor mortificacion; no tener pues otra coſa que comer que amarguras, y comerlas; poca fineza. No ver las frutas, y por eſſo no guſtarlas, no mortifica mucho. Y aſſi para que ſea ſu mortificacion mas primoroſa, quiere a la viſta las frutas; quiere apetecerlas, pero no guſtarlas; vealas pues, pero no las coma; è inclineſe à las comidas deſabridas, para eſtar mortificada en lo que buſca, y en lo que dexa; en lo que come, y lo que dexa de comer; pues come lo menos guſtoſo al paladar, y dexa lo mas apacible al guſto; vee el regalo, y lo dexa; mira la comida menos apetecible, y la come: *Quia amore langueo.*

Siendo pues eſtas obras efectos, y mueſtras de amor en la Eſpoſa ſanta; y no de qualquiera amor, ſino de tan vehemente incendio, que ſe vozea enferma de enamorada: *Quia amore langueo.* Buen antecedente nos ofrecen las acciones de nueſtra Difunta, la virtuoſa Señora Marqueſa de Paradas, para que deſde el temor perfecto, hagamos paſſo al temor caſto, que governaba ſu coraçon, para que no amaſſe otra coſa que á

Dios, y podamos dezir, que se hallaba herida dulcemente con el harpon de la caridad. Assi lo manifestaban sus afectos, assi lo explicaban sus conversaciones, pues nada la detenia con mas gusto, que la que era de esta materia. (Y como dixo Casiodoro: (*Speculum cordis hominum verba sunt.* Pero siguiendo la doctrina de San Juan: *Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, & veritate.* No se quedaba en palabras solas, sino que siendo señal del amor de Dios, el amor del proximo; y de vn amor de Dios perfecto, el amor del enemigo, practicò este con tanto cuidado, y destreza, que aviendole dado cierta Muger motivo para poder tener con ella mucha oposicion, viendola en estado de urgente necessidad, la vengança fue hazerle copiosas limosnas, quitarse los vestidos proprios por darselos, y hazerle otros nuevos; y esto con tal arte, que la Muger los recebia sin saber que era la Señora Marquesa quien se los daba; escusandole por este camino el empacho de recebir beneficios, en desquento de agravios. O Dios! quanto avia aqui que ponderar?

Con mas gracia, y hermosura, que de hijo de los hombres, miró David á Christo en el Psalmo quarenta y quatro: *Speciosus præ filijs hominum.* Hermoso hijo de Dios lo aclamó, mirandolo en la Cruz (segun mi Padre San Agustin.) No lo

miró

mirò assi el Judaismo, que lo hallò afeado como pecador: *Vidimus eum, & non erat aspectus, neque decor.* Pues que especialidad le atendió David, para reconocer lo hermoso, y todo agraciado? Las fragrancias de las vestiduras, prenda de hijo mayorazgo, como Isaac quando las de Jacob, que luego lo calificò por heredero: *Myrrha, & gutta, & casia à vestimentis tuis.* No tal, porque en la Cruz estuvo desnudo. Y aun por esso. Christo como dueño de todo, diò sus vestidos à los soldados que lo estauan agraviando; ellos los recibian como que los daba el fisco por bienes de ajusticiado. De modo que à sus enemigos dà sus vestidos, con tal arte, que ellos los reciban, y no entiendan quien los dà; ni tengan el empacho de verse vestidos, de mano de quien estan agraviando? Pues esse primor es pinta tan ladina de Hijo amante del eterno Padre, que essas vestiduras ofrecidas con tal secreto à quien lo agravia; me dizen, es mas que ordinaria su espiritual hermosura.

Hic & de verb. Domin. Serm. 50.

Este amor de Dios, è imitacion de Christo, se le conociò, aun con mas elevados primores en la vltima enfermedad, no acordandose sino de Dios, y riendosele toda el alma, quando le hablauan de su Magestad; no se acordò de su Esposo, no de sus hijos, no de si misma, por lo que tocava à las fatigas. Raro caso! que no se le

oyesse vna quexa, ni de los dolores, ni de la calentura, ni de la sed, que naturalmente fue grande por la falta de sangre, que sacaron ocho sangrias. Que es esto? No querer otro consuelo que Dios. No echar menos otro alivio, teniendo á su Magestad.

Pues digo que aqui no siguiò la imitacion. Christo se quexò en la Cruz de la sed: *Sitio.* En lo literal, la falta de la sangre le ocasionó este tormento. Sed de mas padecer (dize mi Padre San Agustin:) *Hoc minus fecistis.* Como pues no se quexaua la Señora Marquesa? O que bien lo supo imitar! Christo manifestó los deseos de padecer; quexóse, dandonos licencia para quexarnos. Quiso que supiessemos, que nos podiamos quexar sin imperfeccion; pero quexóse delante de quien no le avia de aliviar la pena; si se la huvieran de aliviar, no se quexàra. Si me quexo yo (dize la virtuosa Señora,) an de acudirme con el alivio; pues no quiero vsar de la licencia de quexarme; y assi padezco, y callo; pues callàra Christo, si el quexarse le huviera de quitar el padecer.

Toled.

Con esta paciencia, y sufrimiento, la cogió el vltimo tranze: de que cierta se le llegaba por aviso de su Confessor, recibió esta noticia con tanto regozijo, que manifestaba el semblante, el que tenia su espiritu de averse de ver presto en

la preſencia de Dios, el qual conſervó haſta el vltimo aliento de ſu vida tan en paz, con tal quietud, y ſoſſiego, que no parecia afan de quien agoniza, ſino ſueño de quien deſcanſa. Pero como podia faltarle eſta paz, á quien avia ſido tan devotiſſima del Alto Sacramento del Altar, que la comunica; teniendole tal veneracion, que en los Templos por caſa ſuya, nunca vſaba abanico, ni guantes, ni aun pañuelo para aplacar los efectos del bochorno, eſtando patente ſu Mageſtad. Dexenme dezir, que el horno del coraçon le hazia inſenſibles los fuegos del Agoſto. Armòſe pues, recibiendo con eſpecialiſſima devocion à Dios Sacramentado, contra los aſſaltos del comun enemigo. Previnoſe con el Santo Oleo, para el trançe peligroſo de la muerte: y con total paz, y ſoſſiego diò ſu alma al Criador, el dia treze de Julio. Llevola ſu Mageſtad à gozar el deſcanſo merecido. Deſcanſad pues, deſcanſad Señora, gozad por eternidades los premios de vueſtras virtudes, viuid eternamente en la preſencia de Dios, que aſſi lo entiendo de vueſtras obras; aſſi lo afiançan vueſtros meritos; aſſi es debido à vueſtras mortificaciones; y aſſi lo pedimos todos, diziendo: *Requieſcat in pace. Amen.*

F I N.